

¿Vota usted donde vive?, icada voto cuenta! Estudio del cambio de domicilio electoral en las elecciones municipales de 2020 en Costa Rica

Laura Solís Bastos*

https://doi.org/10.35242/RDE_2024_38_9

Nota del Consejo Editorial



Recepción: 23 de mayo de 2024.

Revisión, corrección y aprobación: 11 de julio de 2024.

Resumen: El artículo aborda el tema del cambio de domicilio electoral en Costa Rica durante los procesos electorales municipales. Se enfoca en comprender este fenómeno desde la perspectiva del interaccionismo simbólico, considerándolo como un acto que refleja la identidad y el sentido de pertenencia comunitaria, por medio de un análisis de datos provenientes de una encuesta realizada por el Instituto de Estudios Sociales en Población de la Universidad Nacional (IDESPO-UNA) en el año 2019, donde se abordaron las percepciones de la población respecto a las elecciones municipales y el cambio de domicilio electoral. Se identificaron perfiles de personas que no realizaron el cambio de domicilio electoral, quienes mayoritariamente son jóvenes con niveles educativos medios y migrantes recientes. Además, se señalan los motivos como la falta de conocimiento, la desgana para realizar el trámite y el arraigo emocional a su lugar de votación anterior.

Palabras clave: Domicilio electoral / Inscripción electoral / Empadronamiento electoral / Participación electoral / Representación política / Elecciones municipales.

Abstract: The article addresses the issue of the change of electoral address in Costa Rica during municipal electoral processes. It focuses on understanding this phenomenon from the perspective of symbolic interactionism, considering it as an act that reflects identity and the sense of community belonging, by means of an analysis of data from a survey carried out by the Institute of Social Studies in Population of the National University (IDESPO-UNA) in 2019, in which the perceptions of the population regarding the municipal elections and the change of electoral address were addressed. The study identified the profiles of people who did not change their electoral address. They are mostly young people with medium levels of education and recent migrants. Furthermore, issues such as lack of knowledge, reluctance to do the process and paperwork, and emotional attachment to their previous polling place were pointed out among the reasons.

Key Words: Electoral address / Electoral registration / Electoral registry / Electoral participation / Political participation / Municipal elections.

* Costarricense, socióloga y demógrafa. Correo electrónico de contacto laura.solis.bastos@una.ac.cr. Actualmente labora como investigadora del Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA). Sus estudios a nivel de grado y maestría fueron realizados en la UNA y sus estudios doctorales en Demografía en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

1. INTRODUCCIÓN

El cambio de domicilio electoral es un trámite que puede realizarse en cualquier momento; sin embargo, cobra especial importancia durante los procesos electorales, principalmente por que se considera un derecho de las personas votantes para poder ejercer el voto en su lugar de residencia. De acuerdo con lo anterior, las personas idóneamente deberían votar en el recinto electoral de su residencia, ya que esto les permitiría elegir a las autoridades que les representarán. A pesar de eso no en todos los casos las personas llevan a cabo el trámite de cambio de domicilio electoral a tiempo para la conformación definitiva del padrón electoral.

En el marco de este artículo se procura realizar un abordaje desde la perspectiva del interaccionismo simbólico, para comprender la participación política de las personas votantes y el significado que les atribuyen a sus acciones. En este sentido, el cambio de domicilio electoral se convierte en un acto simbólico que representa ese vínculo con la identidad y el sentido de la pertenencia comunitaria.

Es así como a través de una encuesta realizada por el Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO-UNA) en el año 2019 se procuró tener un acercamiento a las percepciones de la población encuestada sobre la elección municipal y el cambio de domicilio electoral. Dentro de los resultados que se abordarán destaca que en Costa Rica existen múltiples factores que influyen en la decisión de no hacer cambio de domicilio electoral en las elecciones municipales, entre ellos se encuentran la migración, el desconocimiento o falta de interés en realizar el trámite y los motivos afectivos. Estos factores están relacionados con la forma en la cual se concibe el interaccionismo simbólico desde un enfoque de participación política.

2. ANTECEDENTES DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN COSTA RICA

En el marco del ejercicio de la política costarricense, los gobiernos locales tienen una gran responsabilidad de velar por el bienestar de la población que vive en su cantón. En el año 2002 se llevaron a cabo por primera vez en la historia política de Costa Rica las elecciones municipales, proceso electoral en el cual se eligieron las personas que llegarán a ocupar los puestos de alcaldes, vicealcaldes, síndicos, concejales de distrito, intendentes, viceintendentes y concejales municipales de distrito en los 82 cantones existentes para ese momento y los 487 distritos de todo el país; excepto los regidores, que fueron electos en las elecciones nacionales, esto fue así hasta el año 2016, cuando los regidores pasan a elegirse junto con los otros cargos municipales.

Sin embargo, pareciera ser que para un segmento de la población esto no tiene mayor relevancia, en tanto el desinterés se observa en los altos niveles de abstencionismo que se han presentado desde el año 2002 (figura 1), Por consiguiente, la participación de la ciudadanía ha sido escasa.

Figura 1

Distribución del electorado por participación y abstencionismo, elecciones municipales 2002-2020



Nota. Reproducida de "Participación y abstencionismo Elecciones Municipales. Serie histórica 2002-2020". Tribunal Supremo de Elecciones.
<https://www.tse.go.cr/pdf/elecciones/participacionAbstencionismoMuni2002-2020.pdf>

Destaca que, en el marco del ejercicio electoral municipal, según la figura 1, la cual muestra datos desde 2002, el abstencionismo a nivel nacional ha disminuido levemente, y también se observa un tibio aumento en la participación, según datos oficiales publicados por el Tribunal Supremo de Elecciones.

Por otra parte, el domingo 2 de febrero de 2020, por quinta vez la ciudadanía costarricense fue convocada a participar en las elecciones municipales y, por consiguiente, un segmento del electorado se apersonó a los centros de votación para ejercer el derecho al voto y elegir los puestos correspondientes a esas elecciones (tabla 1).

Tabla 1

Tipo y cantidad de puestos por elegir en las elecciones municipales de 2020

Tipo de puesto	Cantidad de puestos elegidos
Alcaldías	82
Vicealcaldías primeras	82
Vicealcaldías segundas	82
Intendencias	8
Viceintendencias	8
Regidurías propietarias	508
Regidurías suplentes	508
Sindicaturas propietarias	486
Sindicaturas suplentes	486
Concejalías de Distritos propietarias	1912
Concejalías de Distritos suplentes	1912
Concejalías Municipales de Distritos propietarias	32
Concejalías Municipales de Distritos suplentes	32
Total	6138

Nota. Reproducida de "Participación y abstencionismo Elecciones Municipales. Serie histórica 2002-2020". Tribunal Supremo de Elecciones.
<https://www.tse.go.cr/pdf/elecciones/participacionAbstencionismoMuni2002-2020.pdf>

Finalmente, para el año 2024, se llevó a cabo la más reciente elección municipal en el mes de febrero, en donde, particularmente, aumentó el número de cantones a 84 y, por consiguiente, el número de puestos en elección también.

3. METODOLOGÍA

Tal como se indicó anteriormente, este artículo se aborda desde un enfoque del interaccionismo simbólico para lo cual se trabajó, en primer lugar, con la selección de 89 casos en la encuesta "Percepción sobre aspectos de la coyuntura y culturas políticas en Costa Rica 2019", la selección se realizó a partir de la identificación de la característica *no haber realizado cambio de domicilio electoral en la elección del año 2020 y residir en un lugar distinto al recinto electoral inscrito*. La encuesta fue realizada por el programa Umbral Político, en el Centro Tecnológico de Investigación Social del IDESPO, dicha encuesta fue aplicada del 2 al 10 de noviembre de 2019, a 752 personas costarricenses en total que contaran con línea celular. Estas personas se seleccionaron de manera aleatoria, y tiene un margen de error del $\pm 3,6\%$.

Tabla 2

Síntesis metodológica de la encuesta "Percepción sobre aspectos de la coyuntura y culturas políticas en Costa Rica 2019"

Fecha de encuesta	Del 2 al 10 de noviembre del 2019.
Horario de trabajo	De lunes a viernes de las 17:00 a las 20:00 horas; sábados de las 09:00 a 19:00 horas y domingos de las 09:00 a las 16:00 horas
Modalidad de la entrevista	Telefónica a celulares
Población de interés	Costarricenses o extranjeros/as nacionalizados/as de 18 años o más, usuarios frecuentes de línea celular en todo el territorio nacional
Tamaño de la muestra	752 personas
Tipo de muestreo de teléfonos	Aleatoria, a partir de base de datos desarrollada por los profesionales en Informática del IDESPO con números generados al azar a partir de las secuencias numéricas asignadas por la SUTEL a las compañías que brindan telefonía móvil
Selección de personas	Al azar
Error de muestreo	±3,6%
Nivel de confianza	95%

Nota. Instituto de Estudios Sociales en Población de la Universidad Nacional (IDESPO-UNA). Encuesta: *Percepción sobre aspectos de la coyuntura y culturas políticas en Costa Rica 2019.*

Es necesario destacar que al trabajar con un número reducido de casos (89), los datos no pueden ser generalizables a la población nacional que cambió de domicilio electoral en la elección del año 2020 y reside en un lugar distinto al recinto electoral inscrito; sin embargo, permite tener un acercamiento para la comprensión del fenómeno y la generación de nuevas interrogantes para futuros procesos electorales municipales.

El análisis de los datos recabados en esta encuesta de IDESPO procura ser una fuente primaria de información para lograr el objetivo de investigación propuesto: identificar las percepciones y el significado que las personas encuestadas atribuyen al cambio de domicilio electoral y a la participación política en las elecciones municipales. De acuerdo con lo anterior, se trabajó en

la codificación de los datos obtenidos en la encuesta de manera tal que se logró vincular las respuestas de las personas encuestadas identificando patrones de respuesta a partir del significado de las acciones en torno al cambio de domicilio electoral y cómo esto influye en su decisión de hacer o no hacer este cambio para la elección municipal.

4. INTERACCIONISMO SIMBÓLICO Y LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Se considera desde un sentido conceptual que el interaccionismo simbólico puede ser un aporte importante para la comprensión de la participación política, en tanto se destaca la vigencia de este enfoque propuesto por Blumer (1969) como una perspectiva para comprender la interpretación del mundo social, la construcción de la realidad social y su significado. En este sentido, Gadea (2018) en alusión a los principales lineamientos teóricos y analíticos señala aspectos de relevancia para entender esta perspectiva de análisis:

Para aquellos que se aproximaron a sus principales lineamientos teóricos y analíticos, el interaccionismo simbólico fue utilizado para designar una perspectiva sobre el estudio de la vida de grupos humanos y del comportamiento individual bajo la premisa de que aquello que llamamos "realidad" no existe fuera del "mundo real", creándose activamente en la medida en que actuamos dentro-y-para-el mundo. Si la intención es comprender a los individuos, la tarea sería que esa comprensión tuviera como base aquello que "hacen" realmente en el mundo. Por ello, el interaccionismo simbólico parte de tres consideraciones centrales sobre interacción y sociedad: primeramente, le atribuye al individuo capacidad de acción para interpretar el mundo (el mundo no estaría "dado"); en segundo lugar, sostiene que actor y mundo son procesos dinámicos y de constitución recíproca (interpretando "situaciones"), para finalmente considerar, de manera fundamental, que el mecanismo de la acción humana y de la interacción tiene que ser, necesariamente, definido simbólicamente. En definitiva, los individuos actuarían con referencia al "otro" en términos de los símbolos desarrollados mediante la interacción, haciéndolo a través de la comunicación de éstos. (p. 39)

Es así como se considera que, en este caso en particular, el interaccionismo simbólico puede ayudar a entender las razones para decidir no hacer cambio de domicilio electoral en las elecciones municipales en Costa Rica al considerar que las personas toman decisiones basadas en sus percepciones y en los significados simbólicos que les atribuyen a determinadas situaciones. De acuerdo con lo anterior, es posible señalar que estas percepciones y

significados simbólicos se construyen a través de la interacción social y la comunicación con otros individuos y su entorno.

En el caso de la decisión de no hacer cambio de domicilio electoral, la interacción social con otras personas de la comunidad, así como la información que surge en torno a la elección y el conocimiento sobre los servicios que brinda el Tribunal Supremo de Elecciones podrían influir en las percepciones y significados simbólicos de las personas sobre el proceso de cambio de domicilio electoral y la importancia de su participación en las elecciones municipales.

En este sentido, destaca que, desde el punto de vista simbólico, la participación política debe de analizarse a partir de factores como la motivación y el compromiso con el ejercicio del voto en el marco de la democracia, en tanto se visibilizan factores importantes para la participación electoral en las elecciones municipales; sin embargo, además, Alfaro (2019) señala otros de relevancia:

¿por qué algunos ciudadanos votan en elecciones locales? Al respecto, como parte de las explicaciones se ha mencionado que la participación en elecciones está determinada, en mayor medida que otras elecciones subterritoriales, por factores locales. Los autores han mencionado que aspectos como la cercanía a las instituciones locales, a los líderes municipales y el contacto más estrecho con las decisiones políticas son elementos que podrían favorecer la participación en los asuntos políticos locales. En este sentido, hay un reconocimiento explícito de que lo que se dilucida en elecciones municipales no son problemas nacionales, sino asuntos localizados en el entorno inmediato del elector. (p. 226)

En el caso de la decisión de no cambiar de domicilio electoral, las personas pueden atribuir diferentes significados a esta acción, tal como se detallará de forma más precisa en los resultados de este estudio.

5. TRASLADO ELECTORAL

El traslado electoral es un procedimiento que deben realizar las personas para obtener la actualización del lugar donde viven; dicho proceso se denomina "solicitud del traslado electoral" y se realiza ante el Registro Civil. Esto es importante, ya que según el Registro Civil (2021), es una "gestión que realiza una persona para que el Registro Civil modifique el lugar en el que le corresponde votar, cuando ha cambiado de lugar de residencia".

Aunque es un proceso que se debe efectuar ante la Sección de Documentos de Identidad, este trámite no genera una nueva cédula. Para llevar a cabo dicha

gestión, la persona debe mostrar la cédula de identidad, además de presentarse personalmente; ya que como parte del proceso se debe tomar la fotografía, la huella y la firma de la cédula.

Sin embargo, es necesario destacar que este trámite tiene una excepción, tal como lo señala Murillo (2009), no es posible realizarlo durante los cuatro meses anteriores a una elección, debido a que debe emitirse el padrón definitivo.

Todas las resoluciones que se dictan en cuanto a expedición de cédulas, traslados de electores y otros, generan los movimientos electorales que permiten la actualización constante del Padrón Electoral. Por ello, la conformación de nuestro registro electoral es una labor diaria que permite la formación de la lista definitiva de electores en un tiempo relativamente corto. (Murillo, 2009, p. 15)

Ahora bien, la inscripción electoral se efectúa mediante los distritos electorales por lo que el domicilio electoral donde se inscribe el elector determina el lugar de votación. De acuerdo con Murillo (2009), los datos contenidos en el padrón electoral son, entre otros: nombre y apellidos, sexo, número de la cédula de identidad y distrito electoral. Estos datos son de suma relevancia como registro administrativo para el país.

6. RESULTADOS

6.1 Cambio de domicilio electoral

El cambio de domicilio electoral es un hecho de relevancia para comprender uno de los aspectos que pueden llegar a generar variaciones en un padrón electoral. Por ello, en el marco de las elecciones municipales, es necesario generar conciencia acerca del reporte con certeza del lugar de domicilio, y del trámite para poder realizar el cambio de domicilio electoral en los casos correspondientes.

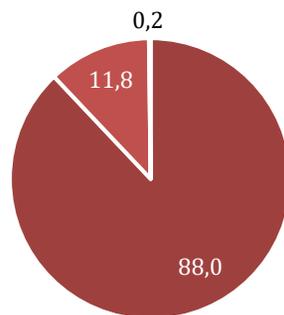
De acuerdo con lo anterior, la conformación del padrón electoral es un tema de gran importancia no solo para el proceso electoral, sino también para los partidos políticos y la misma la ciudadanía. En tanto el emitir el voto en un cantón en el que no se vive implica a su vez elegir a representantes que ejercerán un cargo y trabajarán en la toma de decisiones que afectan o favorecen a las comunidades, sin ser parte de ellas.

De acuerdo con los resultados de la encuesta, en la pregunta ¿Actualmente vota en el mismo cantón en el cual vive?, se identifica que el 11,8% de la población

encuestada no realizó el cambio de domicilio electoral y, por consiguiente, estarían ejerciendo el derecho al voto en un cantón distinto al que habitan.

Figura 2

Distribución porcentual de la población encuestada respecto al cambio de domicilio electoral



■ Sí voto en el mismo cantón ■ No, voto en un cantón distinto

Nota. Instituto de Estudios Sociales en Población de la Universidad Nacional (IDESPO-UNA). Encuesta: *Percepción sobre aspectos de la coyuntura y culturas políticas en Costa Rica 2019.*

Al observar a este grupo en particular, mencionado anteriormente, se logra identificar un perfil acorde a tres características específicas: el sexo, el grupo de edad y el último nivel de escolaridad aprobado. Esto permite evidenciar que la distribución dentro de este grupo es similar en cuanto al sexo; por otra parte, suele ser mayor en los grupos de edad más jóvenes y, finalmente, en cuanto al nivel educativo, se identificó que es mayor en el nivel de educación secundaria y universitaria.

Tabla 3

Distribución porcentual de la población encuestada que no realizó cambio de domicilio electoral, según sexo, edad y nivel de escolaridad

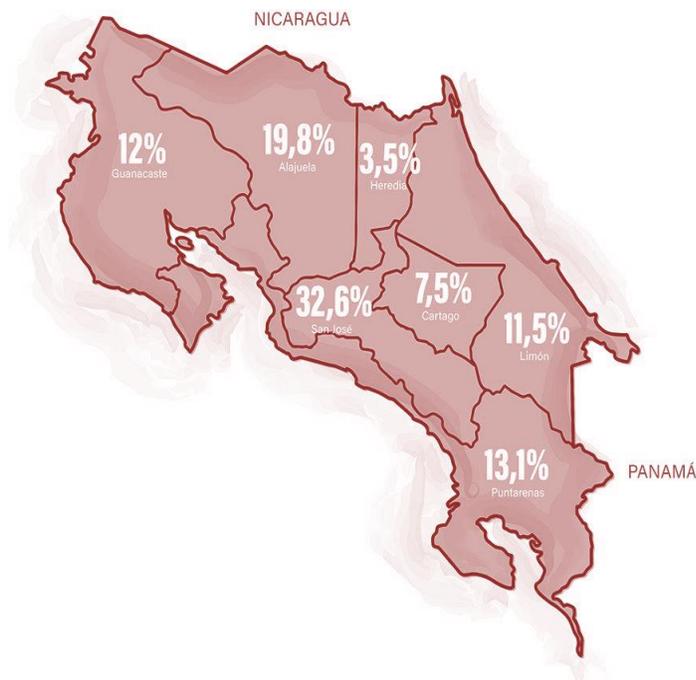
Variable de interés	Característica	%
Sexo	Hombre	49.8
	Mujer	50.2
	Total	100.0
Grupo de edad	18 a 34	42.1
	35 a 49	30.5
	50 +	27.4
	Total	100.0
Nivel de escolaridad aprobado	Primaria completa o menos	25.2
	Secundaria	39.3
	Universitaria	35.5
	Total	100.0

Nota. Instituto de Estudios Sociales en Población de la Universidad Nacional (IDESPO-UNA). Encuesta: *Percepción sobre aspectos de la coyuntura y culturas políticas en Costa Rica 2019.*

Se muestra el comportamiento de este fenómeno por provincia, donde se identifica que San José (32,6%) es la provincia en la que más personas encuestadas declararon no haber realizado el cambio de domicilio electoral, seguido por Alajuela (19,8%) y Puntarenas (13,1%).

Figura 3

Distribución porcentual de la población encuestada que no realizó cambio de domicilio electoral, según provincia donde vota



Nota. Instituto de Estudios Sociales en Población de la Universidad Nacional (IDESPO-UNA). Encuesta: *Percepción sobre aspectos de la coyuntura y culturas políticas en Costa Rica 2019.*

En el marco de este tema, resulta relevante poder identificar el comportamiento de las personas encuestadas que señalaron no haber realizado cambio de domicilio electoral, de forma tal que se identifica que podrían estar votando en otros cantones de la provincia de residencia, mientras que en otros se observa a nivel de otras provincias del país.

Tabla 4

Distribución porcentual de la población que no realizó cambio de domicilio electoral y que vota en un cantón diferente al que reside

Provincia de residencia	Vota en un cantón de la misma provincia	Vota en un cantón de otra provincia	Total
San José	50,0	50,0	100,0
Alajuela	16,7	83,3	100,0
Cartago	16,7	83,3	100,0
Heredia	0,0	100,0	100,0
Guanacaste	18,2	81,8	100,0
Puntarenas	33,3	66,7	100,0
Limón	10,0	90,0	100,0

Nota. Instituto de Estudios Sociales en Población de la Universidad Nacional (IDESPO-UNA). Encuesta: *Percepción sobre aspectos de la coyuntura y culturas políticas en Costa Rica 2019.*

Por su parte, dentro del análisis de los datos de la encuesta, además se identifican perfiles de la población encuestada acorde a su proceso migratorio interno, es así como se observa un grupo que corresponde a población migrante interna antigua y población migrante interna reciente; según los datos arrojados, el 86,2% de la población migrante interna reciente no realizó el cambio electoral, mientras que el 13,7% de la población migrante interna antigua no realizó el cambio domiciliario.

Lo anterior evidencia que frente a procesos migratorios recientes la población tiende, posiblemente en mayor medida, a no recurrir al trámite de cambio de domicilio electoral. Las motivaciones para no llevar a cabo este cambio de domicilio son múltiples, por lo cual fue necesario consultar a la población encuestada ¿Cuál es la principal razón por la que vota en un centro electoral distinto al de su actual residencia?

Tabla 5

Distribución porcentual de la población encuestada según principal motivo para no realizar el cambio de domicilio electoral para las elecciones municipales de 2020

Motivo	%
Antes vivía en otro lugar y no reporté el cambio de domicilio	53,3
Me cambié de domicilio recientemente	17,5
No sé cómo hacer el trámite para cambio de domicilio	6,2
Me da pereza hacer el trámite de cambio de domicilio	4,9
Me gusta votar en el lugar que crecí	3,9
No considero que donde vivo actualmente sea mi comunidad	3,7
Es una oportunidad para visitar mi antigua comunidad, la familia, amigos/as, vecinos/as	3,3
Es una tradición familiar, toda mi familia vota ahí	0,8
Otro	6,4
Total	100,0

Nota. Instituto de Estudios Sociales en Población de la Universidad Nacional (IDESPO-UNA). Encuesta: *Percepción sobre aspectos de la coyuntura y culturas políticas en Costa Rica 2019.*

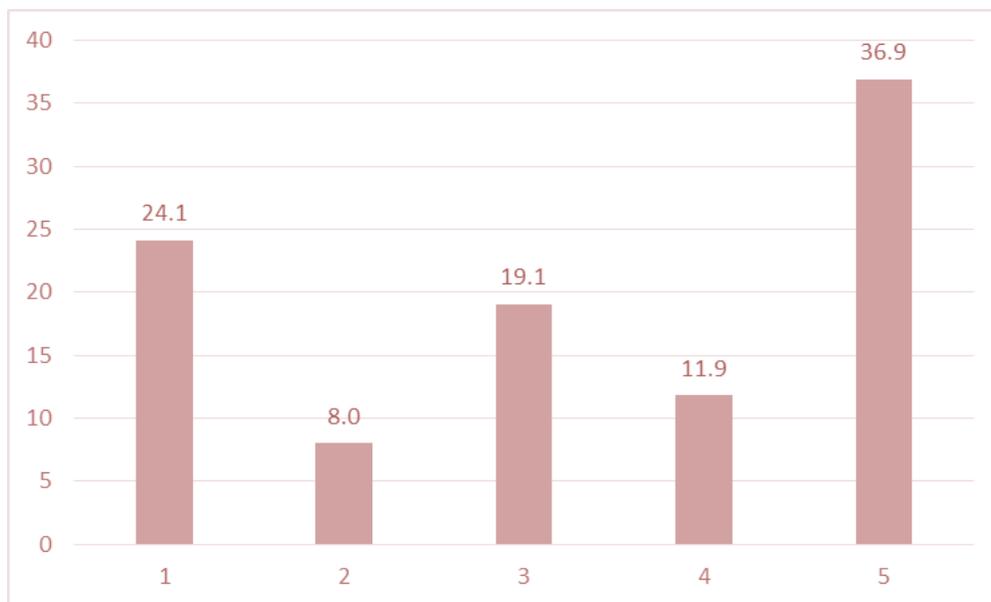
En la tabla 5, se observan los principales motivos de la población para no realizar el cambio de domicilio electoral. Los datos muestran que el 70,8% de la población encuestada plantea no haber realizado el cambio de domicilio electoral por un contexto migratorio, en tanto señala que "Antes vivía en otro lugar y no reporté el cambio de domicilio" (53,3%) sumado al motivo "Me cambié de domicilio recientemente" (17,5%). Otro de los motivos para no haber realizado el cambio de domicilio electoral se asocia al desconocimiento o falta de interés en realizar el trámite con un 11,1%; por otra parte, también se hace alusión a un arraigo o motivos afectivos que le vinculan a otro centro de votación con un 11,7%.

En los casos reportados en los que la población señaló votar en un cantón distinto al que vive (11,8%), se observa que para este grupo en particular la participación política sigue teniendo un nivel medio de relevancia, en tanto en una escala del 1 al 5, donde 1 significa que está completamente seguro/a de no asistir y 5 significa que está completamente seguro/a de sí asistir, manifestaron una calificación promedio de 3,29 en el nivel de seguridad de asistir a votar en las "próximas elecciones municipales de febrero del 2020", a diferencia de la población total encuestada que obtuvo un promedio mayor correspondiente a 3,73.

Lo anterior plantea un escenario en el que podría llegar a haber una predisposición menor a la participación a través del voto en las elecciones municipales de 2020.

Figura 4

Distribución porcentual de la población que no realizó cambio de domicilio electoral, según nivel de seguridad de asistir a votar en las próximas elecciones municipales de febrero de 2020



Nota. Instituto de Estudios Sociales en Población de la Universidad Nacional (IDESPO-UNA). Encuesta: *Percepción sobre aspectos de la coyuntura y culturas políticas en Costa Rica 2019.*

En torno a la participación política de las personas electoras, de los 89 casos identificados de personas que no realizaron su cambio de domicilio electoral para esa elección municipal, se aprecia que el 24,1% de esas personas encuestadas muestran una total seguridad de no asistir a votar, mientras que el restante 75,9% manifestó algún nivel de seguridad de asistir.

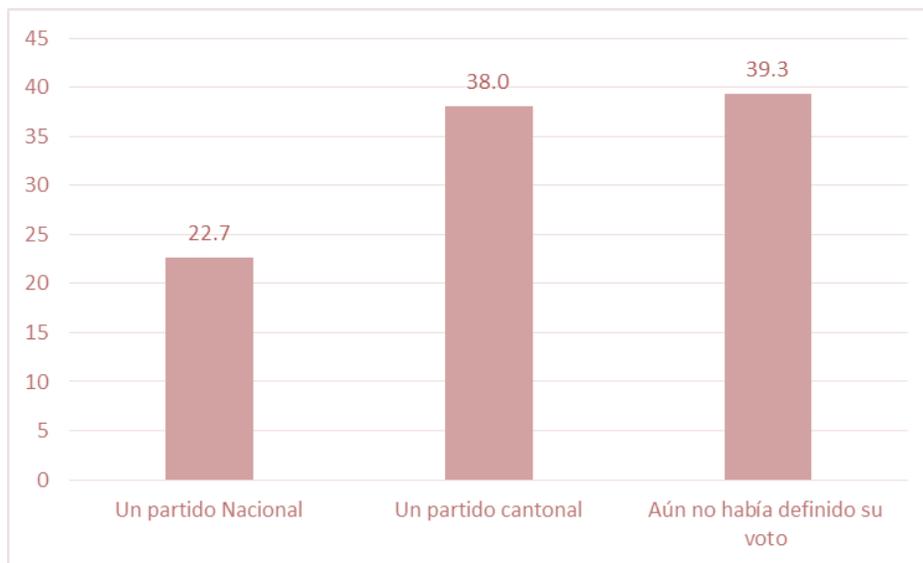
Por otra parte, al consultarle a este grupo de personas encuestadas que no realizó el cambio de domicilio electoral si conocía a alguna persona candidata en el cantón en el que vota, se observa que la mayoría (52,1%) señala no conocer a ninguna persona candidata, por el contrario, el 46,9 % indicó que sí.

En cuanto al grupo que no realizó cambio de domicilio electoral, pero que manifestó algún nivel de seguridad de asistir a votar, se observó que para el momento de la encuesta solo un 22,7% pensaba en votar por un partido

nacional, por otra parte, un 38,0% lo haría por un partido cantonal y la mayoría correspondiente a un 39,3% aún no había definido su voto.

Figura 5

Distribución porcentual de la población que no realizó cambio de domicilio electoral, según por quién votarían en elecciones municipales de febrero del 2020



Nota. Instituto de Estudios Sociales en Población de la Universidad Nacional (IDESPO-UNA). Encuesta: *Percepción sobre aspectos de la coyuntura y culturas políticas en Costa Rica 2019.*

7. CONSIDERACIONES FINALES

En el marco del análisis del tema que aborda este artículo se retoman algunas consideraciones referentes al contexto del cambio de domicilio electoral y la participación política desde un sentido del significado que las personas electoras le otorgan a este hecho en concreto.

De acuerdo con lo anterior, se destaca la importancia del cambio de domicilio electoral, en tanto no solo es un trámite administrativo, sino también un derecho que permite a las personas ciudadanas ejercer su voto en su lugar de residencia. Es así como durante los procesos electorales municipales, este trámite cobra una relevancia especial, ya que garantiza que los votantes puedan elegir a las autoridades que les representarán en sus gobiernos locales.

Desde un sentido del significado del cambio de domicilio electoral y la participación política, el enfoque del interaccionismo simbólico permite comprender que el cambio de domicilio electoral no es simplemente un acto administrativo o un trámite más, sino que debería ser visto como un símbolo de identidad y pertenencia comunitaria, en el que destaca la importancia que debería tener su participación en el proceso electoral municipal en sus lugares de residencia.

De acuerdo con los hallazgos del estudio, se puede identificar que para el Tribunal Supremo de Elecciones siguen persistiendo posibles desafíos para generar conciencia de la importancia del cambio de domicilio electoral en Costa Rica, esto a pesar de acciones realizadas como campañas en medios de comunicación sobre cómo realizar el trámite y la facilidad para realizar el cambio de domicilio.

El cambio de domicilio electoral es un símbolo de participación política y pertenencia comunitaria; por ende, comprender los factores que influyen en la decisión de no realizarlo es fundamental para diseñar estrategias que promuevan que las personas votantes lo hagan desde un sentido de favorecer su participación y elegir considerando la relevancia de la representatividad en sus gobiernos locales.

Por ello, los resultados previamente expuestos plantean reflexiones de relevancia en el ejercicio de la política costarricense y que pueden ser valorados por su pertinencia para comprender este fenómeno sociopolítico.

REFERENCIAS

- Alfaro Redondo, R. (2019). Elecciones municipales en Costa Rica en retrospectiva: organización del gobierno local. *Revista de Derecho Electoral*, (28), 217-224.
- Blumer, H. (1969) *Symbolic interactionism: perspective and method*. Prentice Hall.
- Gadea Carlos A. (septiembre-diciembre de 2018). El interaccionismo simbólico y sus vínculos con los estudios sobre cultura y poder en la contemporaneidad. *Sociológica*, 33(95), 39-64.
- Instituto de Estudios sociales en Población de la Universidad Nacional (IDESPO-UNA) (2020). *Encuesta: Percepción sobre aspectos de la coyuntura y culturas políticas en Costa Rica 2019*. https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/17241/informe_encuest

a_cultura_politica_e_intencion_voto_elecciones_municipales_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Murillo, C. (primer semestre, 2009). Relevancia de un registro electoral confiable en los procesos electorales costarricenses. *Revista de Derecho Electoral* (8), 13-14. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3654656>

Registro Civil. (2021). Requisitos y trámites para la solicitud de traslado electoral <https://www.tse.go.cr/pdf/requisitosytramites/Solicitud-de-traslado-electoral-domicilio.pdf>

Tribunal Supremo de Elecciones. (2020). *Participación y abstencionismo. Elecciones Municipales. Serie histórica 2002-2020.* https://www.tse.go.cr/estadisticas_elecciones.htm